

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Comonfort y Paseo del Río, Edificio Sonora Norte, 2do. Nivel, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora Tel. 213-11-65

DESCRIPCIÓN:

GUIAS DE TRANSITO

Permiso, Concesión ó Licencia del mes de enero 2015

UNIDAD RESPONSABLE: SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA

OBJETO: REGULAR LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN EL ESTADO

REQUISITOS:

1-ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DEL RECURSO PESQUERO _____

2-CONSTANCIA DE VERIFICACION SANITARIA _____

3- LLENAR SOLICITUD _____

PROCEDIMIENTO PARA SU OTORGAMIENTO

1-PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA _____

4- _____

2-CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS _____

5- _____

3- _____

6- _____

ATRIBUCIONES: EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES CONTENIDAS EN LA LEY DE PESCA Y ACUÍCULTURA PARA EL ESTADO DE SONORA, A FAVOR DEL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA, SUSCRITO POR EL SECRETARIO ING. ALEJANDRO ELÍAS CALLES GUTIÉRREZ, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008.

AUTORIZACIÓN		VIGENCIA	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	COSTO		
NÚMERO	FECHA			RECIBO	FECHA	MONTO
SAGARHPA-GT-001/15 AL SAGARHPA-GT-050/15		30 DIAS	GUIAS EN BLANCO PARA ESTACION DON			NO APLICA

